

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CIHRURI/2021/ 13	La Comisión Informativa de Asuntos Económicos y Organizativos

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «Cumplimiento de plazos»
Fecha	12 de noviembre de 2021
Duración	Desde las 8:34 hasta las 8:59 horas
Lugar	Sala de Juntas del Ayuntamiento
Presidida por	Joaquín Buendía Gómez
Secretario	Maravillas Inmaculada Abadía Jover

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
[REDACTED]	Antonio Martínez Griñán	SÍ
[REDACTED]	Aurora Ortega Navarro	SÍ
[REDACTED]	Diego Rosique Pérez	SÍ
[REDACTED]	Francisca Terol Cano	NO
[REDACTED]	Joaquín Buendía Gómez	SÍ
[REDACTED]	José Luis Bernal Sánchez	SÍ
[REDACTED]	María Ignacia Domingo López <i>(Se incorpora a la sesión a las 08:37h)</i>	SÍ
[REDACTED]	Maravillas Inmaculada Abadía Jover	SÍ
[REDACTED]	Mario Laorden Templado	SÍ
[REDACTED]	María Dolores Tomas Heredia	SÍ
[REDACTED]	Miguel Peñalver Hernández	SÍ
[REDACTED]	Raquel de la Paz Ortiz	SÍ

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Web: www.alcantarilla.es e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

ACTA
Número: 2021-0013 Fecha: 17/12/2021



██████████	Sergio Pérez Lajarín	NO
██████████	Víctor Manuel Martínez del Baño	SÍ

Una vez verificada por el Secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1º.- Propuesta de Alcaldía de aprobación del Presupuesto General para el ejercicio 2022. Expediente 13113/2021.

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 9, En contra: 0, Abstenciones: 1, Ausentes: 0

La Sra. De la Paz Ortiz dio cuenta de una propuesta según la cual de conformidad con lo establecido en el art. 168.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, esta Alcaldía, debe formar el Presupuesto General y remitirlo al Pleno de la Corporación, para su aprobación.

Considerando que el proyecto de Presupuesto General para 2022, contiene la documentación exigida por los artículos 164 Y 165 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, incorporando los estados de gastos e ingresos.

Considerando que el proyecto de Presupuesto General para 2022, contiene los anexos contemplados en el artículo 166 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Considerando que el proyecto de Presupuesto General para 2022, se ha confeccionado conforme a lo regulado en el artículo 167 del Real Decreto Legislativo 2/2004 y la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, modificada por la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo.

Considerando que al proyecto de Presupuesto General para 2022, se le ha unido la documentación descrita en el artículo 168.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Visto el informe favorable emitido por la Intervención.

A la vista de todo lo anteriormente expuesto **SE PROPONE** al Pleno de la

ACTA
 Número: 2021-0013 Fecha: 17/12/2021

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Web: www.alcantarilla.es e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

Corporación,

PRIMERO.- Aprobar el Presupuesto General para el ejercicio 2022.

SEGUNDO.- Exponer al público por espacio de 15 días hábiles, plazo durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Dicha propuesta se dictaminó **FAVORABLEMENTE** al obtener **9 votos a favor de los grupos municipales Partido Popular, Partido Socialista y Concejal no adscrito el Sr. Rosique Pérez, y una abstención del grupo municipal Vox.**

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

Una vez tratados los asuntos del orden del día, la presidenta levanta la sesión a las **ocho horas y cincuenta y nueve minutos** del día arriba indicado, para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo esta acta que firma la presidenta y la certifico con mi firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Web: www.alcantarilla.es e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

ACTA
Número: 2021-0013 Fecha: 17/12/2021